

Aspecto socioeconómico de la comunidad campesina de San Pedro de Casta

Oscar Guardia del Aguila

Arturo Kam Llanos

Miguel López Aldove

Luis Luyo Yarasca

Presentación

Este trabajo fue realizado por estudiantes ingresantes del 2002 que participaron en una práctica de campo en la comunidad campesina San Pedro de Casta los días 14, 15, 16 y 17 del mes de octubre, con la ocasión de la celebración de la Fiesta del Agua.

Se ha seleccionado este trabajo por su calidad y la conjunción del material etnográfico recogido in situ con información actualizada, tomada de diferentes fuentes.

Introducción

El siguiente trabajo tiene por finalidad dar a conocer diversos aspectos de la comunidad campesina de San Pedro de Casta, dentro del marco de la Fiesta del Agua o Champería, de la cual fuimos partícipes directos de una antigua forma de reciprocidad y organización comunal en donde «faena y fiesta», «trabajo y culto», se sobreponen y confunden.

Por ser una comunidad campesina que guarda fuertes rasgos tradicionales de orígenes perdidos en el pasado de la sierra, es uno de los lugares ideales para nosotros, antropólogos en formación, en donde obtuvimos una primera experiencia de investigación en nuestra área de estudio. Por ello nuestra intención no es sólo mostrar la historia, clima, producción y tecnología, etc. sino encontrar los principales factores que hacen posible la interacción de éstas en el mundo andino, así como el sincretismo que se da al unirse la cultura andina y el mundo dominante de la capital.

En la fiesta del agua se conjugan «alegría y tradición», que se remontan a un pasado histórico-mitológico que persiste aún ante el avance de la modernidad occidental.

Sólo nos queda recordar que este trabajo es un enfoque de nuestros cuatro días de estudio y participación directa en San Pedro de Casta y por lo cual presenta nuestra manera particular de ver el espacio estudiado, apoyados con bibliografía ya dadas, así como las investigaciones de diversas instituciones estatales que han hecho posible la realización de nuestro trabajo.

1. Aproximación histórica

Situarnos dentro de los límites históricos de la comunidad campesina de San Pedro de Casta es remitirnos necesariamente a la historia de la Provincia de Huarochirí, ya que podrá mostrarnos la formación paulatina de la que es ahora dicha comunidad.

Así, en la época preincaica, Huarochirí presentaba una gran diversidad de curacazgos interrelacionados; la mayoría de estos de pequeña extensión. Sólo algunos contaban con un señorío local. Todo esto nos muestra que no hubo un estado centralizado ni territorialmente extenso.

Los huancas intentaron en muchas oportunidades la absorción de los pueblos de la provincia de Huarochirí, pero fueron doblegados por la presencia incaica, en la época de Túpac Yupanqui. Estos al llegar a Huarochirí no encontraron mayor resistencia, reorganizando los centros de poder ya existentes en el territorio, así como se encargaron de edificar vías de acceso que comunicaban al nuevo pueblo anexado con los demás lugares del creciente Estado inca. Años después estalla la guerra civil entre Huáscar y Atao Walpa, en donde según Cieza de León, murieron más de cien mil guerreros, entre los cuales habían muchos huarochiranos con la denominación histórica de yauyos, líderes de la confederación.

A la llegada de los españoles al Perú en el siglo XVI los huancas, chachapoyas y cañaris, todos ellos enemigos y rivales de los incas desde épocas antiguas,

apoyaron a aquéllos proporcionándoles guías, alimentos y facilitando su lucha contra el Estado Tahuantinsuyano, pensando así que recuperarían su señoríos perdidos, fue así como derrotaron a los incas.

En 1554 Dávila Briceño menciona la existencia de cinco repartimientos en la zona:

1. Hanan Yauyos
2. Lurín Yauyos
3. Guarochiri
4. Mama
5. Chacilla; la cual representaba cinco reducciones:
 - 5.1. Santa Olaya
 - 5.2. San Jerónimo de Punan
 - 5.3. San Francisco de Chacilla
 - 5.4. Santiago de Carampoma
 - 5.5. San Pedro de Casta.

Pero la fundación de Casta puede ser vista de distintas maneras, es así, por ejemplo, que una versión, recogida de un poblador anciano, nos dice que:

«Existe una tierra antigua, en ella había una tribu llamada Orcowasi (Casa de Cerro) y que habitamos primero los Conashatos quienes eran salvajes y hechiceros y que entre ellos se acabaron.

Después vinieron los Huaris hombres gigantes e inteligentes que cultivaban la tierra. Y al último llegaron los Varayoc que estaban antes de los Incas, ellos golpeaban con su vara para hacer trabajar a la gente, costumbre que hasta hoy dura...»

Así como existe la versión mitológica de la fundación del pueblo, la más aproximada históricamente nos dice que San Pedro de Casta se remonta a 1571, por real ordenanza del Virrey Francisco de Toledo, pueblo construido según Tello sobre la antigua población de Kuway.

En las encomiendas, el indígena tenía la obligación de pagar tributo a su encomendero y recibía a cambio el adoctrinamiento de los sacerdotes. En 1720 por real cédula se suprimen las encomiendas, pero se mantienen los tributos que se siguen pagando hasta que el general Ramón Castilla los suprime el 5 de julio de 1859

El presidente Ramón Castilla reconoce a San Pedro de Casta como capital del Distrito, al promulgar la ley N°2-1-1857. Casta fue reconocida posteriormente

como una comunidad indígena por resolución ministerial del 27-10-1936 durante el gobierno de Oscar R. Benavides.

Hasta que siendo presidente del Perú el general Juan Velasco Alvarado se promulgó el Decreto Ley 17716 de Reforma Agraria, el 24 de junio de 1969, en que se cambia la denominación comunidad indígena a comunidad campesina.

El 27 de abril de 1963 por ley 15532 es elevada a la categoría de «Villa» por el presidente Fernando Belaunde Terry.

El 18 de febrero de 1974 se aprueba el plano reactualizado de la comunidad cumpliendo con la resolución SINAMOS 0518, del 24 de setiembre de 1973 con los anexos de Huinco, Cumpey y Mayway.

2. Ecología

San Pedro de Casta es una de las 14 comunidades ubicadas en toda la cuenca del Valle de Santa Eulalia, su extensión territorial está ubicada entre los 1500 y 4800 msnm (quechua, suni y puna), abarca 462,31 hectáreas; la mayor parte del territorio total está constituida por pastos naturales, principalmente utilizada para la ganadería de pastoreo y extracción de plantas medicinales, lo restante está dedicado a la agricultura.

Dentro de las tierras agrícolas se encuentran tierra bajo riego, que se aprovisionan de agua mediante obras de ingeniería, que conducen desde la fuente hasta el campo de cultivo. También encontramos superficies agrícolas en secano que se aprovisionan de agua mediante lluvias y la retención húmeda de los suelos, en Casta particularmente se ve en la región suni y parte de la puna.

En cuanto a pastos naturales los vemos en parte de la región suni y en la puna; existiendo pastos manejados y los no manejados. Los montes y bosques son la mínima proporción del total del territorio, la flora que encontramos dentro de la región puna son el ichu, que sirve para el alimento del ganado ovino, caprino y vacuno y plantas medicinales, como la escorzonera, huamanripa, cullantrillo, huirahuirra, llantén, shongo shongo, culén, gola huiro y ancarragsha.

Su fauna está constituida por una diversidad de aves, entre las más importantes están el cóndor (en la parte más alta) la tórtola y el venajo.

En cuanto a su clima se caracteriza por su aire seco, de junio a agosto sus días son calurosos y de noches frías, las temporadas de lluvias comienzan a inicios del mes de octubre (coincidiendo con la Fiesta del Agua) hasta las temporadas más fuertes, que son de enero a abril.

3. Economía

La población económicamente activa se desempeña fundamentalmente en la actividad agropecuaria, se trata de una población conformada por pequeños

productores. El 51,7% de las unidades agropecuarias posee menos de 0,5 ha. de tierra c/u y el 47,6% de ellas posee entre 0,5 y 4,9 ha c/u.

El 3,6% de la superficie total es tierra agrícola; el 96,3% no agrícola. La tierra no agrícola —de propiedad comunal— es empleada para el aprovechamiento de pastos naturales y, además, sus montes y bosques sirven para proveerse de leña y plantas medicinales.

Su producción está compuesta por alimentos altoandinos, principalmente la papa y en menor medida el maíz. Su población pecuaria la componen, básicamente, el ganado vacuno, ovino y caprino. La ganadería le permite realizar la producción artesanal del queso.

**Superficie agrícola bajo riego y secado, superficie no agrícola y sus componentes
Según tamaño de las unidades agropecuarias en San Pedro de Casta**

Tamaño de las unidades agropecuarias	Total	Superficie agrícola		Superficie no agrícola		
		Bajo riego	En secano	Pastos naturales	Montes y bosques	O tros
Número de unid. agropecuarias	315	195	17	24	19	60
Superficie	5302.77	192.58	1.30	3501.49	5.13	1602.28
<i>Menores de 0,5 ha</i>						
Número de unid. agropecuarias	163	102	6	10	6	39
Superficie	43.22	40.28	0.42	0.31	0.11	2.10
<i>De 0,5 a 4,9 ha</i>						
Número de unid. agropecuarias	150	92	11	13	12	20
Superficie	153.67	145.91	0.88	1.18	1.72	3.98
<i>De, 0,5 a 9,9 ha</i>						
Número de unid. agropecuarias	1	1				
Superficie	6.39	6.39				
<i>De 50 y más ha</i>						
Número de unid. agropecuarias	1			1	1	1
Superficie	5099.50			3500.00	3.30	1596.20

Fuente: INEI III Censo Nacional Agropecuario 1994

4. Población

Según estimaciones y proyecciones de población realizadas por el INEI (*Boletín Especial* N°16, 2002), la población de San Pedro de Casta fue de 1271 habitantes en 1990 y será de 1211 en el 2005, según las respectivas proyecciones. Es decir, durante 15 años la población no solo crece sino que, por el contrario, decrece en 60 habitantes, es decir, es una población que se encuentra en un proceso decreciente y eso indica la migración si se sabe que este pueblo no ha experimentado grandes epidemias y aplicamos la tasa de crecimiento promedio anual del país – estimada en 24,7 por mil para 1998 – y la tasa de mortalidad respectiva, estimada en 6,4 por mil para el mismo año– podemos concluir en que el aparente estancamiento demográfico no es tal, sino que se ha producido una migración permanente cuyos destinos han sido, fundamentalmente, Chosica y Lima.

Pero este comportamiento demográfico no es exclusividad de San Pedro de Casta, sino, más bien, es una situación compartida por los distritos aledaños, y a nivel del área andina nacional. Más aún, es representativo a nivel provincial. Según la misma fuente, la provincia de Huarochirí contaba en 1990 con 61 884 habitantes y en 2005 tendrá 62 436, es decir, habrá crecido en apenas 552 habitantes durante 15 años.

Si analizamos este crecimiento llegaríamos a la conclusión de que se trata prácticamente de un estancamiento demográfico.

¿Cuál puede ser la explicación de este fenómeno?

¿Será que la proximidad a la gran metrópoli determina el estancamiento demográfico de San Pedro de Casta y de Huarochirí? Creemos que no. Esta convicción se desprende de una simple comparación con la provincia de Huaura. Ambas provincias tienen la misma proximidad a Lima, pero difieren en sus movimientos demográficos.

Utilizando la misma fuente, podemos observar que la provincia de Huaura tenía en 1990 una población de 160 967 habitantes y en 2005 tendrá 189 583. Es decir, durante los 15 años, la selección proporcional aproximada del crecimiento demográfico entre Huarochirí y Huaura es de 1 a 20, respectivamente.

Sin embargo, si ahondamos un poco en la provincia de Huaura, podemos encontrar que hay distritos que crecen y otros que no crecen, configurándose un crecimiento poblacional desigual entre los distritos de la misma provincia. Los distritos que crecen se encuentran en la costa; los que no crecen, en la sierra. Tomemos como ejemplo uno de cada grupo: Huaura, distrito costero, en 1990 tenía 22 424 habitantes y en 2005 tendrá 32 085, es decir, habrá aumentado en 9661; Leoncio Prado, distrito serrano, contaba con 2137 habitantes en 1990 y

tendrá 2206 en 2005, por lo tanto, habrá aumentado en apenas 69 habitantes en el mismo lapso, vale decir, en un 3,2% mientras que Huaura lo hace en un 43%.

Estas comparaciones nos permiten afirmar que el estancamiento demográfico (producto de la migración) de Huarochirí y San Pedro de Casta no ocurre solo por encontrarse cerca de Lima, sino es consecuencia de un fenómeno profundo: el predominio cada vez mayor de la costa sobre la sierra.

4.1. La composición por género y grupo de edad

Según el censo de 1993, la población total de San Pedro de Casta fue de 1184 habitantes. Su división por Género nos indica que había 606 varones y 578 mujeres.

Esta distribución según género varía de acuerdo a los grupos de edad. En el grupo de 0 a 14 años existe, prácticamente, un equilibrio de género, lo cual indica que los nacimientos son equilibrados y que varones y mujeres permanecen en el lugar. En el grupo de 15 a 29 años se nota una clara desproporción entre varones (158) y mujeres (113), lo que indica que hay mayor migración femenina (probablemente, por motivos laborales específicos). En el grupo de 30 a 44 años, hay menos varones (79) que mujeres (81), lo cual puede estar indicando que la migración femenina decae debido a su menor posibilidad ocupacional fuera de este distrito y, por otro lado, a las uniones matrimoniales.

En el grupo de 45 a 64 años hay casi un equilibrio, lo que se explicaría por una unidad matrimonial y poca perspectiva migratoria. Finalmente, en el grupo de 65 a más años hay más mujeres que varones, probablemente porque las mujeres de este grupo ya no tienen posibilidad ocupacional fuera del lugar, mientras que una buena parte de varones si logran realizar actividades económicas fuera.

El grupo de 0 a 14 años sumaba en 1993, 456 habitantes, de los cuales 230 eran varones y 226 mujeres.

Este grupo representa el 38,5% de la población total. Se encuentra básicamente en una etapa formativa y, por lo tanto, requiere la asistencia pública, fundamentalmente en servicios de educación y salud. El siguiente grupo en importancia numérica es el comprendido entre los 15 a 29 años (271), el cual demanda educación, superior, empleo y salud reproductiva. Los demás grupos tienen peso numérico menor y sus demandas están fundamentalmente ligadas al desarrollo agrario.

4.2. Distribución espacial de la población

La población de San Pedro de Casta se distribuye especialmente (áreas urbana y rural) de manera heterogénea. Según el censo de 1993, la población urbana era de 938 habitantes, lo que representa el 79,2%, mientras que la población rural era de 246, lo que equivalía al 20,8%.

Si comparamos esta cifras con las del censo de 1981 veremos que la población urbana ha pasado del 78,5% a la población en el área urbana. Este hecho se ha producido al mismo tiempo que el decrecimiento de la población total por efecto de la migración.

Año	Población		
	Total	Urbano	Rural
1981	1265	993	272
1993	1184	938	246

Fuente INEI Censos Nacionales de 1981 y 1993

El hecho de la concentración urbana no convierte en ciudadanos a los habitantes de San Pedro de Casta. Ellos habitan en la zona urbana pero se movilizan a sus terrenos de cultivo permanente y siguen viviendo de la actividad agropecuaria y no de labores urbanas. El lado positivo de la concentración urbana es que facilita el desarrollo de los tejidos sociales y el acceso a los servicios básicos, mientras que no ocurre lo mismo con la población rural debido a su dispersión.

La estructura de edades también varía según las áreas urbana y rural. La población de 0 a 14 años en el área urbana, según el censo de 1993, es de 364 y equivale al 38,8% de la población urbana total, cifra que supera en 0,3% a la población del mismo grupo de edad a nivel general (38,5%). El grupo de 15 a 29 años es de 219 habitantes, lo que representa el 23,3% de la población urbana total. Esto quiere decir que el 61,8% de la población urbana tiene como máximo 29 años de edad y, por tanto, constituye la mayoría frente a los otros 3 grupos de edad.

Sin embargo, la desproporción mayor está en la división según género en cada grupo de edad. En el grupo de 0 a 14 años hay total equilibrio: en el área urbana hay 183 varones y 181 mujeres, en el área rural, 47 varones y 45 mujeres. Pero en el grupo de 15 a 29 años se presenta una distorsión: en el área urbana

hay 137 varones y 82 mujeres y en el área rural hay 21 varones y 31 mujeres, lo cual indica que ha habido más migración femenina que masculina en el área rural. En el grupo de 30 a 40 años la distribución de género se invierte: hay 61 varones y 72 mujeres, lo cual podría explicarse por el hecho de que la oferta de trabajo para mujeres de este grupo de edad disminuye y por tanto, la migración es menor.

Población Total, por grandes grupos de edad, según género y áreas urbano / rural.

Área y Género	Total	Grandes Grupos de Edad				
		De 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
<u>Urbano</u>	<u>938</u>	<u>364</u>	<u>219</u>	<u>133</u>	<u>155</u>	<u>67</u>
Varones	488	183	137	61	81	26
Mujeres	450	181	82	72	74	41
<u>Rural</u>	<u>246</u>	<u>92</u>	<u>52</u>	<u>35</u>	<u>38</u>	<u>29</u>
Varones	118	47	21	18	18	14
Mujeres	128	45	31	17	20	15

Fuente: INEI Censo poblacional y vivienda de 1993

4.3. Población y educación

El nivel de educación de la población de San Pedro de Casta varía, en primer lugar, en función al género. La población de 5 a más años sin ningún nivel educativo es de 62 habitantes, de los cuales 17 son varones y 45 mujeres, lo que demuestra que las mujeres tienen menor acceso a la educación que los varones. A pesar de que hay equilibrio de género en los nacimientos, los niños (varones) que se encuentran en el nivel inicial son 33 y las niñas 20, lo que indica que hay mayor predisposición de los padres por matricular a sus hijos varones que a sus hijas. En la primaria hay más mujeres (330) que varones (296), sin embargo, en la secundaria ocurre lo contrario: los varones constituyen una amplia mayoría (171 frente a 106), lo que indica que hay mayor deserción escolar femenina como efecto de la migración. En el nivel superior no universitario hay una diferencia abismal a favor de los varones de 8 a 1, lo cual tiene que ver con la calificación para el trabajo. Finalmente hay 10 varones con nivel universitario concluido y sólo 2 mujeres. Todas estas cifras demuestran claramente el predominio del género masculino en el acceso a la educación, con las consiguientes desigualdades laborales de ingreso, sobre todo, y de prestigio social.

Nivel educativo en San Pedro de Casta

Nivel de Educación	Urbana			Rural		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	83 5	430	405	207	102	105
Ningún nivel	49	16	33	13	1	12
Educación inicial	24	14	10	9	6	3
Primaria	515	234	281	111	62	49
Secundaria	218	143	75	59	28	31
Sup. No universitaria	4	4	0	5	4	1
Completo						
Sup. Universitario completo	12	10	2	0	0	0

Fuente: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993.

La segunda variación importante del nivel de educación se da en función a la distribución espacial. Entre la población sin ningún nivel educativo, en el área urbana, hay una desproporción desventajosa para las mujeres de 2 a 1, o sea, por cada varón sin nivel educativo hay dos mujeres en esa condición, mientras que en el área rural hay sólo un varón sin nivel, pero 12 mujeres, es decir, en una proporción (de 12 a 1) enormemente superior a la del área urbana. En el nivel inicial, en el área urbana, la diferencia entre varones y mujeres es de 14 niños frente a 10 niñas; mientras que en el área rural el número de varones es el doble del de mujeres, lo que indica que la predisposición de los padres a matricular a sus hijos en este nivel es mucho menor en el área rural que en la urbana, lo que, a su vez, muestra la poca conciencia acerca de la formación básica de la personalidad y del coeficiente intelectual. En el nivel universitario no hay ni uno en el área rural, lo que indica que no tienen profesionales y están, por tanto, bajo la tutela administrativa de foráneos.

Población de 5 años y más, según área urbana y rural, género y nivel de educación.

Nivel de Educación	Total	Varones	Mujeres
Total	1042	532	510
Ningún nivel	62	17	45
Educación inicial	33	20	13
Primaria	626	296	330
Secundaria	277	171	106
Sup. No universitaria completo	12	8	1
Sup. Universitario completo	12	10	2

5. Tecnología

La tecnología en San Pedro de Casta muestra un sincretismo debido al cual se utilizan conocimientos ancestrales de siembra, trabajo y riego entrelazados con herramientas relativamente modernas, tal es el caso de la barreta, la pala, el pico, etc. Utilizadas en lugar de las chaquitallas tradicionales, por su mayor eficiencia y duración.

Dentro de las tecnologías tradicionales se encuentran el sistema de riego, los andenes así como la forma de trabajo. Ahora pasaremos a explicar cada uno de estos puntos:

5.1. Sistema de riego:

En San Pedro de Casta el canal madre ubicado en el río Karwayuma a 3600 metros que desciende hasta los 1800 metros aproximadamente va irrigando tierras en diversos nichos ecológicos. Los acueductos primarios, cuyas dimensiones varían desde 50 hasta 1,10 centímetros de boca y 1,12 hasta 60 centímetros de profundidad, tienen un recorrido total de más de 25 Km. Y proveen de agua a siete reservorios principales, siendo el más grande el de Pampacocha, cuya anchura varía entre 20 y 34 metros, y tiene 42 metros de largo y 5 metros de profundidad, con una capacidad de captación de un millón de galones.

Para poder irrigar las tierras de la comunidad se realiza el denominado riego por tomas que consiste en regar el sembrío empezando por la última chacra de la parte baja. Progresivamente hasta terminar en los terrenos que quedan junto a la bocatoma. Al regar una chacra se canaliza el agua hacia ésta, después del riego se cierra la entrada y se prosigue con la siguiente entrada.

La referida agua la emplean una sola vez para humedecer el suelo antes de sembrar. Por lo general lo hacen antes de preparar el chacmeo y barbecho, que consiste en voltear la tierra, desmenuzar los terrones y quitar las piedras y yerbas arrojándolos a los bordes de las chacras. El agua nunca es suficiente para cubrir las necesidades agrícolas. Tal situación explica el porqué siempre han defendido y defienden sus aguas.

5.2. Los andenes

Son los que permiten el control vertical de los suelos facilitando así el cultivo de diferentes productos agrícolas, dedicándose aproximadamente un 14% del terreno para la fruticultura, un 18% para la alfalfa y un 56% destinado al maíz, la papa, etc., el resto del terreno está sin uso desde 1974. Un inventario de las áreas andenadas de la subcuenca del río Santa Eulalia, realizado en 1982

mediante el análisis estereoscópico de fotografías aéreas, complementado con comprobaciones en el campo, dio como resultado la existencia de 6382 hectáreas de andenes, de los cuales:

- 1213 hectáreas se encontraban en uso.
- 1646 hectáreas estaban sin utilizar.
- 3523 hectáreas estaban semidestruidas.

En noviembre de 1983 se inició un proyecto de carácter experimental llevado a cabo por la asociación civil sin fines de lucro Naturaleza, Ciencia y Tecnología local para el Servicio Social (NCTL) cuyo objetivo fue el incitar el ecodesarrollo de la población local a partir de la rehabilitación de andenes y otras obras hidráulicas prehispánicas. Esta acción se complementó con la realización de una serie de obras relacionadas con la conservación y el uso racional del medio natural (reforestación, mejoramiento del riego, aprovechamiento energético y otras).

Los logros obtenidos por dicho proyecto son los siguientes:

- a. Reconstrucción de 0,5 hectáreas de andenes. Además de la Reconstrucción de una hectárea por parte de la población a través de faena comunal.
- b. Dos cosechas logradas de papas, otras tantas de maíz y una de habas, obtenidas de los andenes reconstruidos. La segunda cosecha de papas arrojó un rendimiento de 16 toneladas métricas por hectárea, sin aplicación de abonos.
- c. Construcción de dos viveros forestales, la producción local de eucaliptos, pinos y molles; distribución entre los campesinos de 4,000 plantones de eucaliptos, así logrados, y siembra tecnificada, en zanjas de infiltración, de 300 eucaliptos, 100 pinos, 50 quenuales y 100 molles.
- d. Identificación de 15 cochas, incluyendo sus dimensiones, volúmenes de almacenamiento, estado actual y estimación de su estado potencial, con indicación de requerimientos y volumen de almacenamiento futuro.
- e. Inventario de más de 30 especies de flora nativa, utilizadas para fines terapéuticos, alimenticios e industriales.
- f. Reconstrucción de andenes experimentales, con diferentes alturas de paredes y niveles de plataformas; siembra de papas, de acuerdo a diseños experimentales, en dichos andenes, preparación de compost;

medición de la escorrentía de la erosión en y canaletas ubicadas en diferentes pendientes, medición de la precipitación pluvial.

Este proyecto buscó conseguir un desarrollo «de adentro hacia fuera», basado en el uso racional de los recursos naturales, de manera que permitiera la regeneración de un deteriorado medio natural y también en la materialización de las necesidades propias que los campesinos consideran como prioritarias.

5.3. Formas de trabajo

Son las que determinan el uso de los suelos así como de la tecnología, esas formas de trabajo pueden ser en beneficio de una persona o de toda la comunidad. Las formas de trabajo son:

- a. **El turnapeón:** usados sobre todo en las tareas agrícolas, abrecho, siembra, riego, aporque y cosecha, los que se juntan para ayudar en estas tareas esperan la devolución del servicio en la misma etapa agrícola.
- b. **La minka** o trabajo asalariado: significa que al trabajador (peón) se le paga y además recibe la denominada «mesa», pudiendo consistir ésta en alimentos, licor, cigarrillos y coca. En la comunidad de Casta ser peón no implica tener un estatus socioeconómico distinto al del empleador, dado que estos intercambian a menudo sus roles.
- c. **La faena:** trabajo a favor de la comunidad, de suma importancia para ésta, ya que las faenas le permiten volver a producir año tras año; debido a su importancia, hay en promedio treinta días de faena al año en las cuales se puede distinguir dos tipos: festivas y seculares. Presentándose mucho más elaboradas las faenas festivas, transcurriendo en fechas fijas durante el transcurso del año; al contrario de las seculares. Las faenas en los últimos años han sufrido grandes cambios, podemos citar algunos de ellos, por ejemplo, en la contemporaneidad el varón es el único que trabaja; y otro es el que ha aumentado la inasistencia tanto como en el tiempo de descanso y el de «celebrar» y confraternizar con los demás miembros de su comunidad. Con respecto al riego y a la limpia de canales las faenas son de suma importancia, aunque un poblador sea mayor de edad o esté jubilado para estos menesteres, pues el poblador tiene la obligación de seguir participando en el trabajo, llamadas faenas hidráulicas, nombre que se le asignó por los diversos trabajos de campo realizados en la zona.

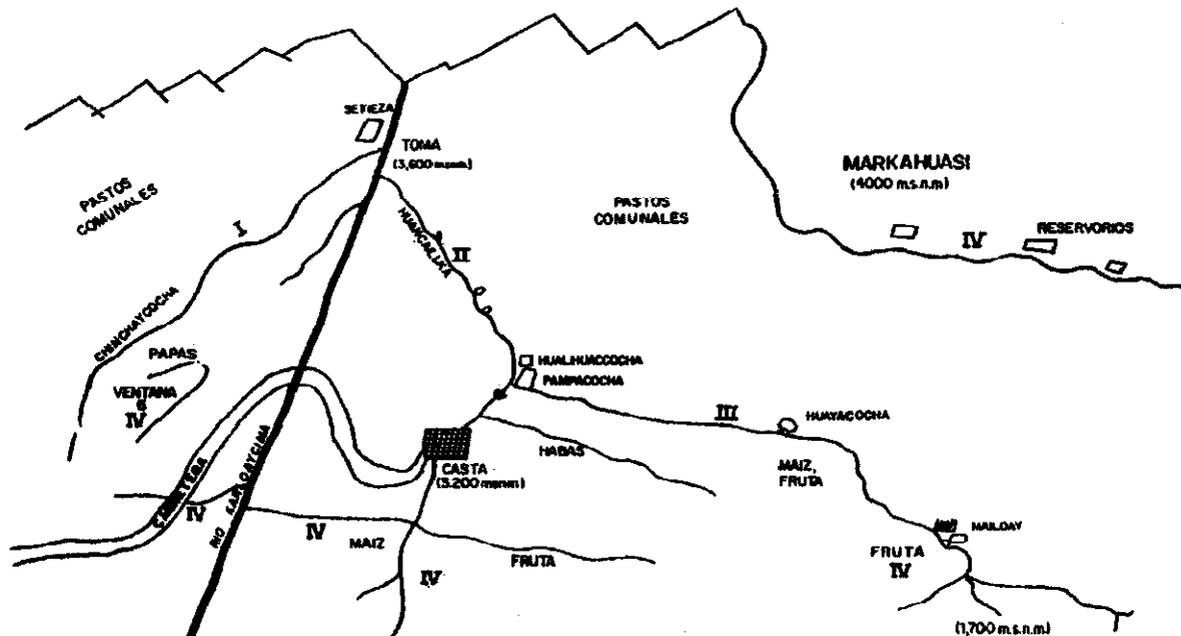
Faenas seculares: son las que por lo general carecen de la mayor parte de elementos ceremoniales encontrados durante las faenas festivas, éstas son decretadas por asamblea para un día determinado y dicho día por la mañana el consejo anuncia la faena por altoparlantes. Las autoridades verifican la asistencia de comuneros con la singularidad de que no existen castigos, como en las festivas, también se pueden visualizar que no hay bailes ni trajes ceremoniales. Estas faenas son utilizadas para la construcción de diferentes obras públicas, entre las cuales podemos citar el encierro de cultivo, limpieza de acequias y lagunas.

Las faenas festivas: son denominadas también faenas hidráulicas, festivas, carnavales y la singular champería también se realiza la famosa «cura» de la acequia, donde brindan con los tótems y creadores míticos de las acequias, solicitándoles y abundancia de lluvias.

Faenas comunales fijas durante el año

Mes	Tipo	Número de Días
	Tiempo de lluvias	
Noviembre	-----	0
Diciembre	-----	0
Enero	"Reserencia" (Festiva)	3
Febrero	Carnaval (Festiva)	2
Marzo	Corral	1
	Tiempo Seco	
Abril	Limpia acueducto Karwayuma	1
	Limpia acueducto Chinchaycocha	2
	Limpia acueducto Pampacocha a Huayacocha	1
	Limpia acueducto -del pueblo	1
	"encierro" maíz, habas	1
Mayo	Limpia reservorio Pampacocha	1
	Limpia carretera	1
Junio	Rodeo (festiva)	1
Julio	Limpia reservorio Huayacocha	1
Agosto	Limpia -acueducto (eucaliptus)	1
Septiembre	-----	0
Octubre	Fiesta del agua (Festiva)	3
	"Encierro" papas	1
	Total	21
	Faenas Hidráulicas	13
	Faenas Festivas	9

FUENTE: Tomado de Paul H. Gelles, 1984



LA LINEA DE LOS AGUEDICTOS		SISTEMA HIDRAULICO DE SAN PEDRO DE CASTA MARACHIRI, PERU
I	ABRIL, SECULAR (Anteriormente de Huacho. pampa)	
II	OCTUBRE, FEST (con Cyprien) ABRIL, SECULAR	
III	PEBAYO, FESTIVA (Cerezo)	
IV	MAYO, SECULAR	
IV	"INTERESADOS" ABRIL, MAYO SECULAR	

Croquis del sistema hidráulico de San Pedro de Casta, según Paul H. Gelles, 1984

BIBLIOGRAFÍA

ARGUEDAS, José María

1966 *Dioses y hombres de Huarochirí*. Lima: IEP

CENSOS NACIONALES

1993-1994. IX de Población y IV de Vivienda. Lima. INEI

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

1983 Los señoríos de Yaucha y Picoy en el abra del medio y alto rimal siglos XV y XVI. En *Revista Histórica*: tomo XXXIV, Lima.

GELLES, Paul

1984 «Aguas, faenas y organización comunal: San Pedro de Casta, Huarochirí». En *Revista Antropológica*: N° 2, PUCP.

HUERTAS VALLEJOS, LORENZO

«Aspectos de la Historia de Huarochirí en los siglos XVI y XVII», En *Huarochirí* tomo I.

LLANOS, Oliverio y OSTERLING, Manuel

1984 «*Champería, la fiesta del agua en San Pedro de Casta*». Lima: PUCP

MASSON MEISS, Luis

1985 «*Experiencias en San Pedro de Casta*», En *Andenería, conservación de suelos y desarrollo rural en los Andes peruanos*. Ministerio de Agricultura, Lima.

OLIVAS WESTON, Rosario

1983 *Marcahuasi: mito y realidad*, Lima.